



XLVII Congreso de la Sociedad Castellano Leonesa de Alergología e Inmunología Clínica (SCLAIC)



12 y 13 de abril de 2024
Seminario San Atilano
Zamora

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

13 de abril de 2024

En Zamora, el día 13 de abril, a las 14:35 horas, en el Seminario de San Atilano, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la SCLAIC:

La asamblea está presidida por la Dra. Ana Callejo Melgosa, el vicepresidente Dr. Francisco Javier Muñoz Bellido, actuando como secretaria la Dra. Cristina Martín García y la tesorera la Dra. Mercedes Fuentes Cuesta.

Toma la palabra la presidenta, la Dra. Ana María Callejo Melgosa que cede la palabra a la secretaria para proceder a la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. La secretaria, la Dra. Cristina Martín García, propone no leer el acta anterior debido al poco tiempo que se dispone para la realización de la actual asamblea. Por unanimidad se aprueba no leer el acta anterior y se pasa al siguiente orden del día.

Toma de nuevo la palabra la presidenta, la Dra. Ana María Callejo Melgosa, quien agradece a Ernesto Benito su trabajo al frente de la secretaria técnica. Asimismo, agradece a los patrocinadores y en especial a la Fundación Caja Rural de Zamora su gran aportación económica.

La presidenta dice que, durante estos meses, la nueva Junta Directiva de la SCLAIC ha realizado numerosos cambios en la página web de la SCLAIC, dándole otro aspecto más moderno. Los cambios son los siguientes: se ha actualizado la portada, se ha creado un apartado para ofertas de empleo, se han colgado los cursos realizados a lo largo del año, se ha incluido una solicitud de aval, un acceso directo a las páginas webs de los colegios de médicos de Castilla y León, un recuento del número de visitas y además se va a implantar una zona privada donde se van a colgar los estatutos, los objetivos estratégicos y un directorio de socios, del que el vicepresidente hablará más adelante.

Además, este año la nueva junta ha decidido editar un libro donde se han publicado las comunicaciones orales de los congresos de la SCLAIC de Segovia y de Ávila. La intención de la junta es continuar con la publicación de este libro donde se incluirán todas las actividades científicas que se realicen en la sociedad, así como las

comunicaciones orales que se realicen durante los congresos regionales o las sesiones interhospitalarias.

En cuanto a las redes sociales, se va a crear también un nuevo "X" ya que se ha intentado ponerse en contacto con la persona que en el 2012 creó Twitter y ha sido imposible.

La presidenta informa que la junta piensa que existe la necesidad de crear un nuevo logo de la SCLAIC ya que el antiguo está escaneado muchas veces y a veces se ve borroso, por lo tanto, se va a mandar una propuesta a todos los miembros de la sociedad para preguntar si los socios quieren cambiarlo y en caso afirmativo se convocará un concurso de logos. El logo ganador será elegido por todos los socios.

La SEAIC requirió por parte de la SCLAIC dos representantes, uno para las asociaciones de pacientes, asignado al vicepresidente y otro para SNOMED asignado a la presidenta.

La presidenta informa de que ya está concedida la acreditación del presente congreso. Son 6 horas reconocidas y 0.6 créditos. Se enviarán los diplomas de asistencia con la acreditación.

La presidenta cede el turno de palabra al vicepresidente, el Dr. Muñoz Bellido.

El vicepresidente toma la palabra y dice que quiere agradecer a todos los que han contestado a la solicitud de actualización de datos para el directorio de socios. Han contestado muchos socios, aunque no todos, y por lo tanto se hará una segunda oleada de la encuesta para ver si se consigue que todos terminen de actualizar sus datos. Cree que estos datos recogen información importante de cara a las futuras reuniones de la junta de la SCLAIC con la Administración Pública, para determinar el número de alergólogos en cada provincia, los que se dedican a la actividad pública o privada, actividad mixta, número de residentes de Alergología hay en cada hospital, cuando acaban los residentes su formación MIR, conocer las perspectivas de las próximas jubilaciones y solicitar el recambio de plazas en los distintos hospitales.

En cuanto a la relación con las asociaciones de pacientes, se puso en contacto con el vicepresidente la representante de Castilla y León de AEPNA solicitando una reunión con ellos para mantener una relación más estrecha e invitarles a nuestros congresos. Hemos aceptado ese contacto con ellos y nuestra colaboración en cualquier reunión. Por lo tanto, tenemos pendiente una reunión con ellos para que nos expliquen qué perspectivas de trabajo conjunto quieren proponernos y hasta dónde podemos llegar.

También tenemos pendiente programar reuniones con la Consejería de Sanidad para hablar de distintos temas: número de plazas de Alergología en las diferentes unidades de alergología de Castilla y León, unidades docentes, que se convoquen las plazas que están acreditadas de presidentes, también problemas burocráticos y administrativos que puedan surgir a distintos niveles como puede ser el visado de las vacunas, la negación del visado de la vacuna de SLIT ONE LTP, etc. Resolver todo este tipo de problemas y ver si hay posibilidad de alguna forma de que tengamos una relación más fluida sobre todo en cuanto al trámite del visado de las vacunas.

La presidenta agradece al vicepresidente su intervención y pasa la palabra a la tesorera, la Dra. Fuentes.

La tesorera informa que el día 01/01/2023 el saldo en la cuenta de la SCLAIC era de 28.769 euros. Tras el congreso de Ávila, la devolución de la comisión de la tarjeta bancaria, los gastos de mantenimiento de la página web, los gastos de asesoría y

servicios bancarios, el centro de flores que se envió al tanatorio San José por la defunción de Pedro Carretero, los pagos de ponentes y tributos, el saldo a día 31/12/2023 fue de 35.030 euros. El balance del ejercicio de 2023 fue positivo, de 6.111 euros. El saldo a día de hoy en la cuenta del BBVA es de 34.166 euros, estando ya descontados los gastos del pago de la asesoría, el mantenimiento de la página web que es de 2.168 euros y los servicios de mantenimiento bancario de este trimestre. La tesorera informa de que se ha anulado la tarjeta bancaria que se solicitó en la junta anterior que no se estaba utilizando y por lo tanto nos ahorramos los gastos de comisión de la tarjeta que eran de unos 44 euros.

La previsión económica para este congreso de Zamora es de 27.016 euros de ingresos, 26.480,06 euros de gastos y el balance es positivo de 536,53 euros. Cuando se hagan efectivos estos ingresos tendremos en la cuenta una cantidad de 34. 702,90 euros.

La tesorera agradece la colaboración de los laboratorios farmacéuticos que están reflejados en la contraportada que son 19, ya que sin ellos no hubiera sido posible la realización de este congreso. Como han dicho la Dra. Callejo y el Dr. Martínez en la presentación del congreso tenemos que agradecer la colaboración de la Fundación Cara Rural de Zamora por su gran aportación económica.

Tenemos que comentar que las fuentes de ingresos más importante son los simposios. Llevamos mucho tiempo con la misma cuota, y hemos decidido aumentar el importe de esa cuota para el año que viene.

Por parte de la secretaria técnica de la SCLAIC se nos comenta que varios socios se han inscrito al congreso fuera de plazo y esto ha supuesto un incremento en el precio de las habitaciones de un 40% y desde la junta os agradeceríamos que la inscripción al congreso se haga dentro del plazo. En lo sucesivo si hay algún socio que se inscribe en el congreso de la SCLAIC fuera de este plazo, tendría que buscar la financiación por su cuenta.

La tesorera termina su intervención y cede la palabra a la presidenta quien a su vez pasa la palabra a la secretaria.

La secretaria informa de que el número actual de socios es de 124 y en cuanto a los socios que solicitan ingreso en nuestra sociedad, queremos dar la bienvenida a Carmelo Escudero, Sonia de Arriba, Andrea Otero, Sergio Sánchez, Elena Mazoterías, Andreina Maria Mugno, y diferentes socios de enfermería. Tenemos este año la baja por defunción de nuestro querido compañero el Dr. Pedro Carretero.

La secretaria pasa la palabra a la presidenta para anunciar quien ha sido el ganador del premio a la mejor comunicación al congreso con 300 euros.

La presidenta toma la palabra diciendo que este año ha habido muchas comunicaciones y se han visto un poco desbordados. En cuanto a los parámetros que se han tenido en cuenta para otorgar el premio a la mejor comunicación además del contenido y los estudios realizados para llegar al diagnóstico se ha valorado el que el ponente se haya ajustado al tiempo de exposición establecido. La presidenta anuncia que el premio es para el caso clínico: "Anafilaxia tras ingestión de lapa: dos casos de una alergia alimentaria rara" que ha presentado la Dra. Adelaida Cabrero Núñez del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

La presidenta anuncia que el congreso de la SCLAIC del año que viene será en León y pasa al apartado de ruegos y preguntas.

El Dr. Ignacio Dávila toma la palabra y agradece a la junta directiva por todo lo que está haciendo, la actualización de la página web y la organización de este congreso. Dice que sería deseable que las comunicaciones se adaptarían más al tiempo establecido. La Dra. Ana Callejo reconoce que el tiempo ha sido algo que ha jugado en nuestra contra pero que una semana antes del congreso se han recibido 16 comunicaciones orales y si el año que viene hay tantas se hará de otra manera.

Toma la palabra la Dra. María Eugenia Sanchis Merino y pregunta al vicepresidente como se pueden poner en contacto con las asociaciones de pacientes con la SCLAIC. El vicepresidente contesta que se pueden poner en contacto a través de una cuenta de correo que se ha creado recientemente: sclaic@sclaic.com.

Toma la palabra la Dra. Reyes Pérez Jiménez comentando que hasta la fecha no tenían ningún problema para el visado de las vacunas de SLIT ONE LTP de melocotón, pero le ha llegado un correo recientemente del Colegio Profesional de Farmacéuticos de Castilla y León donde se dice literalmente: "El melocotón no es un alimento imprescindible ni necesario y por lo tanto a partir de ahora no se van a visar las vacunas de SLIT ONE LTP de melocotón". Pregunta si desde la junta de SCLAIC se va a tomar alguna medida. El vicepresidente responde que están en ello, y que tienen la sensación que este tema depende de no solo de cada provincia, sino incluso del inspector. El vicepresidente dice que desde la junta quieren primero saber de quien depende este tema para poder ponernos en contacto con ellos y unificar criterios. La presidenta le pide a la Dra. Reyes que envíe este correo a la junta para poder llevar este documento cuando se reúnan con la Consejería de Sanidad.

El Dr. Francisco Javier Hernández Arbeiza toma la palabra y dice que por si sirve de ayuda se podría pedir cita con la máxima autoridad de la Gerencia Regional de Salud y explicarles el problema.

Sin más asuntos que tratar la Asamblea finaliza a las 15:15 horas

Dra. Ana María Callejo Melgoza

Dra. Cristina Martín García

Presidenta de la SCLAIC

Secretaria de la SCLAIC